



RAJAP.org

RED ARGENTINA DE JÓVENES
Y ADOLESCENTES POSITIVOS

“X ENCUENTRO NACIONAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES POSITIVOS DE ARGENTINA”

8, 9, 10 y 11 de Octubre de 2021.

www.rajap.org

Introducción

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una red de índole nacional compuesta por adolescentes y jóvenes viviendo con VIH/sida, dentro de la franja etaria de los 14 a los 30 años.

La RAJAP fue fundada en el año 2009 y surge a partir de la necesidad de un espacio de pares creado por y para los adolescentes y jóvenes viviendo con VIH.

Actualmente cuenta con más de 1000 miembros conectados a lo largo y ancho del país en las 24 jurisdicciones provinciales.

MISIÓN DE LA RAJAP:

Generar un espacio de participación e intercambio para las, los adolescentes y jóvenes que viven con VIH/sida, donde se encuentre apoyo y contención de sus pares; promoviendo el empoderamiento, para acceder al ejercicio integral de sus derechos y así mejorar su calidad de vida.

VISIÓN DE LA RAJAP:

Una sociedad en la que las, los adolescentes y jóvenes que viven con VIH/sida sean integrados, sin estigma ni discriminación, para el pleno ejercicio de sus derechos mejorando así su calidad de vida.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO:

- **CONTENCIÓN:** Fortalecer e impulsar espacios de contención, garantizando la inclusión de las diversidades de adolescentes y jóvenes viviendo con VIH/sida.
- **CAPACITACIÓN:** Brindar herramientas de empoderamiento y capacitación a les adolescentes y jóvenes que vivimos con VIH y/o sida.
- **PROTECCIÓN DE DERECHOS:** Bregar por los derechos de adolescentes y jóvenes que vivimos con VIH/sida.
- **INCIDENCIA POLÍTICA:** Relevar, dar seguimiento e incidir en la creación y promoción de políticas públicas, que involucren a personas viviendo con VIH y/o sida.
- **REDUCCIÓN DEL ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN:** Eliminar el estigma y la discriminación hacia las/os adolescentes y jóvenes que vivimos con VIH y/o sida.

Encuentros Nacionales:

Los Encuentros Nacionales fueron el principal motor de evolución de la organización y después de cada uno, la forma de trabajo en red se fue multiplicando en cantidad y en calidad a partir de los mismos:

2011: I Encuentro Nacional Chapadmalal (BA): 30 miembros - 1 Grupo de Pares

2012: II Encuentro Nacional Embalse (C): 80 miembros – 3 Grupos de Pares

2013: III Encuentro Nacional C.A.B.A: 150 miembros – 7 Grupos de Pares

2014: IV Encuentro Nacional San Juan (SJ): 280 miembros – 9 Grupos de Pares

2015: V Encuentro Nacional Embalse (C): 400 miembros – 15 Grupos de Pares

2016: VI Encuentro Nacional Ezeiza (BA): 700 miembros – 18 Grupos de Pares

2017: VII Encuentro Nacional Rosario (SF): 900 miembros – 21 Grupos de Pares

2018: VIII Encuentro Nacional Mendoza (MZA): 970 miembros - 21 Grupos de Pares

2019: IX Encuentro Nacional Tigre (BA): 1100 miembros - 21 Grupos de Pares

Esperamos que el X Encuentro Nacional replique la modalidad de trabajo de pares que fortalece la contención, el empoderamiento y mejora la adherencia al tratamiento antirretroviral; para cumplir con nuestra Misión y nuestras líneas estratégicas de trabajo.

“X ENCUENTRO NACIONAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES POSITIVOS DE ARGENTINA”

JUSTIFICACIÓN

La llegada de la pandemia del COVID-19 tuvo un impacto contundente en la calidad de vida de adolescentes y jóvenes que viven con VIH en nuestro país. Se dificultó el acceso a servicios de salud esenciales para el tratamiento y seguimiento del estado de la infección. Generó una recesión económica que aumentó el desempleo y la precarización laboral, en paralelo con el incremento de las cargas laborales domésticas sobre todo en mujeres jóvenes y adolescentes con VIH. A causa de la priorización de las campañas vinculadas al COVID-19, aumentaron los niveles de Estigma y Discriminación que sufren las

personas con VIH debido a la menor cantidad de información circulante. Incrementaron los niveles de violencia basada en género y se obstaculizaron las herramientas que tienen las personas para solicitar asistencia. Disminuyó la calidad de la información estratégica y desagregada acerca de la cantidad de personas diagnosticadas, en tratamiento e indetectables viviendo con VIH.

Existe una tendencia de aumento de nuevos casos de diagnóstico de VIH en adolescentes y jóvenes con VIH de Argentina, sobre todo en aquellos definidos por las estadísticas como “hombres que tienen sexo con hombres” que incluyen personas no binarias y parte del espectro LGBTQ+¹²³. Asimismo, alrededor de 5.500 nuevas personas contrajeron el VIH en la Argentina en 2017, 6.500 fueron diagnosticadas con el virus (el 35% de ellas en etapas avanzadas de la infección debido a barreras como el estigma y discriminación), la tasa de transmisión perinatal fue del 5% y 1.500 personas murieron por causas relacionadas con el sida. En el mismo año, de 122.000 personas con VIH en Argentina el 30% desconoce su estado serológico. Además se registraron 70.000 personas en tratamiento pero que aún esa cifra no cubre la meta del 90% de personas diagnosticadas bajo TARV 2.⁴

El impacto del VIH y el sida en la población adolescente y juvenil requiere que la problemática sea abordada de formas innovadoras para lograr la concientización necesaria y llevar adelante acciones individuales y colectivas. En la actualidad se torna imperioso desarrollar nuevas formas de comunicación, participación y acceso a la información para lograr abordar la problemática desde una visión juvenil, teniendo como principal eje de partida la realidad que cada una y uno de los adolescentes y jóvenes que viven con VIH percibe y las problemáticas que cada uno debe enfrentar en su barrio, comunidad o provincia; aspirando a que cada joven pueda brindar una mirada territorial de la problemática, compartir sus habilidades, miedos, temores, objetivos y desafíos.

Es necesario llegar a los adolescentes y jóvenes que viven con VIH en Argentina para poder trabajar en conjunto a fin de lograr que las juventudes tengan un rol protagonista en la toma de decisiones sobre las cuestiones que afectan directamente a nuestro desarrollo dentro de la sociedad. Creemos que la solidaridad, la contención, el trabajo entre pares, el apoyo y la participación de jóvenes de diferentes partes de Argentina en la Red fortalecerá no sólo los objetivos personales que cada miembro puede proponerse al acercarse a la Red sino también los objetivos de la RAJAP en pos de contribuir al bienestar psico-social y mejorar la calidad de vida de los jóvenes viviendo con VIH.

La situación epidemiológica del VIH y la pandemia de COVID-19 nos llama a que aumentemos los esfuerzos de construir acciones de respuesta sanitaria que no se limiten a los marcos biomédicos y hegemónicos de salud. Ahora más que nunca debemos afrontar el desafío de, enmarcados en modelos de Salud Colectiva, construir espacios de contención que fortalezcan la resiliencia y adherencia al tratamiento de adolescentes y jóvenes con VIH.

¹ Según las últimas estadísticas publicadas por la Dirección Nacional de SIDA, del Ministerio de Salud de la Nación, las tasas de prevalencia específicas por edad mantienen la misma tendencia que en los últimos tres años.

² <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-11/Boletin%20VIH%202020%20final%20V2.pdf>

³ https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/0000001754cnt-boletin-epidemiologico-2019_vih-sida-its.pdf

⁴ [Boletín sobre el VIH, Sida e ITS en la Argentina, nº 34](#)

ANTECEDENTES

El Encuentro Nacional de la RAJAP es un evento para que les adolescentes y jóvenes viviendo con VIH de diferentes latitudes del país puedan compartir espacios de participación, intercambio y formación sobre el pleno ejercicio de sus Derechos Humanos y sus Derechos Sexuales y Reproductivos. Mediante diferentes actividades los adolescentes y jóvenes podrán reconocerse como agentes de cambio para la transformación de nuestras necesidades específicas. El encuentro resulta un ambiente propicio para debatir sobre nuestras realidades, necesidades y desafíos. Nuestro compromiso para con este Encuentro Nacional es continuar articulando y movilizándolo la participación juvenil en la respuesta al VIH en nuestro país y en toda la región, generando nuevos espacios de contención que promuevan el acompañamiento entre pares y el empoderamiento sobre sus cuerpos para el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, promoviendo monitoreo y desarrollo de políticas públicas, que busquen la eliminación de la transmisión vertical, la profundización de la prevención al VIH y ITS y la especial protección a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que nacieron con el virus, promuevan la atención amigable en sistemas de salud para la población de nuestra franja etaria, que incluyan nuestras realidades, así como la implementación de la Educación Sexual Integral como un derecho de los niños, jóvenes y adolescentes. Una ESI que también contemple la voz y vivencias de los seropositivos y sea una herramienta para reducir el estigma y la discriminación que seguimos viviendo.

El desarrollo de este proyecto nos dará la posibilidad de generar un proceso de interacción con intención de fortalecer el tejido social, producir contenidos de incidencia en políticas públicas y audiovisuales para la realización de campañas, y al mismo tiempo favorecer la expresión de adolescentes y jóvenes en su pleno ejercicio como sujetos de derecho.

*Creemos fundamental incluir en la agenda de este Encuentro Nacional **el fortalecimiento de una estrategia multidimensional para lograr la sanción de la Nueva Ley de VIH/SIDA, Hepatitis Virales y otras ITS**; también fortalecer la resiliencia y adherencia al tratamiento antirretroviral, puesto que, según la Organización Mundial de la Salud, el sida son la 2° causa de muerte en este colectivo a nivel mundial; así como también generar conciencia y prestar especial atención a los contextos de violencia, en especial a la violencia contra las mujeres y disidencias sexuales, junto a otras comunidades, en su posición de vulnerabilidad acrecentada por la infección por VIH.*

Objetivo General

- Fortalecer el involucramiento de adolescentes y jóvenes viviendo con VIH a nivel local, provincial y nacional, mediante la formación y acompañamiento de liderazgos emergentes, el fomento de la participación significativa y la consolidación de nuevas estrategias de acceso a servicios de salud colectiva para adolescentes y jóvenes con VIH en el territorio nacional durante los años 2022 - 2024.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la formación de grupos de apoyo y contención de pares con el fin de mejorar la resiliencia y la adherencia al tratamiento antirretroviral en diferentes localidades del país.
- Promover espacios para el fortalecimiento político de adolescentes, mujeres, personas trans y con diversidad funcional, para la erradicación de barreras de participación de las mismas mediante grupos de trabajo sobre desigualdad de oportunidades relativas al género, raza, etnia, orientación sexual, nacionalidad, caracteres físicos y demás identidades vulneradas.
- Generar herramientas de gestión y movilización comunitaria para la respuesta al VIH en sus comunidades, diseñando estrategias nacionales y provinciales de la acción local para el pleno ejercicio de sus Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.

Resultados.

- ❖ 21 grupos provinciales del territorio nacional fortalecidos para el apoyo y contención de adolescentes y jóvenes con VIH favoreciendo su resiliencia y adherencia al tratamiento antirretroviral. Organizados a través de:
 - Coordinaciones Nacionales, Áreas de Trabajo, Coordinaciones provinciales período 2022 - 2024
 - Estrategia de manejo activo de casos
- ❖ 130 adolescentes y jóvenes con VIH capacitados en incidencia política para el pleno ejercicio de Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.
- ❖ Planificar alianzas estratégicas con actores del sector público, privado y de la sociedad civil
- ❖ Un Plan Estratégico Nacional 2022 - 2024 con 21 planes operativos anuales para la gestión y movilización comunitaria de la respuesta al VIH en las comunidades que incluya:
 - Estrategia de incidencia para la nueva Ley de VIH, ITS y Hepatitis Virales
 - Estrategia de incidencia a partir de los resultados de el estudio INDEX 2.0
 - Estrategia de implementación de la Ley de Educación Sexual Integral

Metodología

Público objetivo

El X Encuentro Nacional busca la participación de:

- Adolescentes y Jóvenes de 14 a 30 años inclusive
- Con diagnóstico positivo de VIH
- Integrantes de la RAJAP
- Residiendo en Argentina.

Se entiende como público objetivo del Encuentro Nacional a aquellas personas integrantes de la RAJAP de entre 14 a 30 años inclusive con diagnóstico positivo de VIH y residentes en Argentina. A raíz de dichos relevamientos y acorde a las medidas epidemiológicas implementadas por cada jurisdicción, se establecerá un esquema semipresencial que garantice la participación en una doble modalidad: virtual o presencial.

Para dicho fin, se realizará un relevamiento acerca de la voluntad de participación, el cual se dividirá en tres instancias: preinscripción, inscripción formal y confirmación. La información recabada se utilizará para identificar las características de la población convocada, así como reconocer necesidades de transporte, habitacionales, acceso a recursos tecnológicos y estado de salud integral. Asimismo, considerando el estado actual del plan de vacunación estratégico nacional, el relevamiento indaga acerca de la recepción de la vacuna en su primera o segunda dosis.

Finalmente, RAJAP es consciente de la asimetría de oportunidades y condiciones que dispone cada integrante en relación a sus condiciones materiales. Por este motivo, se despliega un criterio de paridad que garantiza una participación justa donde se privilegien diferentes poblaciones que integran la red, a saber: miembros verticales, personas trans, mujeres, adolescentes, y quienes vayan a participar por primera vez del Encuentro Nacional, así como aquellas personas integrantes la Comisión Directiva o tengan la voluntad de integrarla.

Encuentro Nacional

El X Encuentro Nacional **se realizará del 8 al 11 de Octubre** y contará con una modalidad semi-presencial debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19. Las medidas de seguridad y los protocolos de prevención estarán detallados en el ANEXO X "Protocolo X Encuentro Nacional".

Sede

La sede del encuentro presencial será Chapadmalal / Ezeiza, Provincia de Buenos Aires // Embalse Río Tercero, Córdoba. El establecimiento contará con instalaciones que permitan actividades reguladas por el Protocolo:

- Alojamiento para 130 participantes 4 días y 3 noches

- Alimentación para 4 comidas por día
- Actividades recreativas
- Talleres
- Asamblea

Traslados

Buscaremos la participación presencial de todes les pares que voluntariamente deseen hacerlo y que se encuentren habilitados a realizar viajes interprovinciales según las normativas vigentes. A raíz del relevamiento realizado a nivel nacional, se podrá identificar los lugares de origen de cada asistente para evaluar alternativas de traslados aéreos y por tierra, a fin de garantizar el acceso de todes les participantes al Encuentro Nacional.

Participación virtual

- Por motivos de fuerza mayor: Se impide la salida de la provincia

Se utilizarán los fondos de traslado y alojamiento de cada participante para realizar una burbuja provincial y asegurar la participación e interacción con el resto del Encuentro Nacional a través de la modalidad “Hotel-Zoom”. Cada participante contará con una habitación individual en un hotel de su localidad donde se podrá conectar a los talleres y asamblea mediante ZOOM. Los talleres que se realicen en esta modalidad serán adaptados, se realizarán en simultáneo pero con otros facilitadores para asegurar el involucramiento. La asamblea, estará conectada a la que suceda en el evento presencial y se considerarán los comentarios y aportes que realicen a través del chat.

- Por motivos de voluntad propia: Pares que se quieran resguardar y participar desde su casa

En caso de que alguene participante decida participar de manera virtual para evitar la exposición o por no haberse vacunado podrán acceder a los mismos mecanismos de participación virtual ya sea desde su casa, si cuenta con las instalaciones necesarias, o desde la modalidad “hotel-zoom”.

Grupos Pares

RAJAP actualmente cuenta con 21 grupos de pares activos.

Los grupos de pares sostienen reuniones semanales de contención por un lado, y de implementación de acciones operativas correspondientes a nuestros planes de trabajo. Durante el encuentro se trabajará en el fortalecimiento de:

- Liderazgos de los grupos de pares
 - elección de coordinaciones
 - fortalecimiento de capacidades
- Acciones de inclusión de nuevos participantes y representación de la diversidad
- Estrategias de consolidación de sede de reuniones institucionales.

Talleres

El fortalecimiento organizacional de RAJAP se apoya fuertemente en la formación política e involucramiento activo de sus miembros. Por este motivo, desde RAJAP se impulsa el desarrollo de talleres para la capacitación y el intercambio entre les participantes del Encuentro Nacional. Estos espacios de formación son múltiples y abarcan temáticas vinculadas a los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.

Los talleres serán temáticos en base a 3 criterios

1. Trabajo colectivo sobre procesos institucionales que estemos llevando adelante como organización
 - a. Taller de diseño de una estrategia para la sanción de una nueva Ley de VIH, Hepatitis virales y otras ITS
 - b. Taller para el conocimiento de los resultados arrojados por el INDEX 2.0
 - c. Taller sobre Manejo Activo de Casos
2. Talleres con información para el empoderamiento de personas con VIH
 - a. Derechos y VIH
 - b. Salud Colectiva
 - c. Violencia de género

- d. Estrategias de contención y prevención de suicidio / Salud Mental
- 3. Talleres seleccionados por les participantes en una consulta previa al encuentro.
 - a. Consumo de sustancias
 - b. Construcción de Masculinidades
 - c. Conversatorio La Cura YA
 - d. Conversatorio sobre Activismo
 - e. Prácticas Sexuales y personas con VIH
 - f. Infancias Trans
 - g. Conversatorio Frente de Mujeres
 - h. Conversatorio Trabajo Sexual y Prostitución
 - i. Campañas de Comunicaciones
 - j. Elaboración de propuestas y Gestión de proyectos
- 4. Actividades Recreativas

Plan Estratégico

La elaboración de un Plan Estratégico 2022-2024 es el resultado del taller que consiste en el diseño del mismo, y su misión será canalizar los lineamientos de acción hacia el futuro con raigambre en los objetivos y proyecciones de cada una de las Área de Trabajo de RAJAP. Definidos dichos lineamientos, el Plan Estratégico plantea un planes operativos anuales alcanzables, enmarcado en el contexto nacional e internacional relativo a los los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos (nueva ley de VIH, Hepatitis, Tuberculosis e ITS, incidencia por estigma y discriminación, logros alcanzados por los grupos de encuentro de pares provinciales, etc) y en articulación con organizaciones e instituciones estatales. Finalmente, la instancia de Asamblea General tendrá la responsabilidad de refrendar el Plan Estratégico mediante el voto de les participantes.

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano de poder supremo y tomador de las decisiones estructurales de la organización. Se realiza anualmente durante el Encuentro Nacional de la RAJAP y está compuesta por el total de sus asistentes presenciales y virtuales. La Asamblea General está constituida por las siguientes instancias:

- Validación y socialización de los procesos y decisiones de la gestión de la coordinación saliente:
 - Fondos movilizados
 - Decisiones tomadas por la Mesa Ampliada
- Validación y socialización de el Plan Estratégico
- Elecciones de la coordinación nueva
 - Coordinación Nacional
 - Coordinaciones Provinciales
 - Comisión Directiva de la Red
 - Coordinaciones de las Áreas de trabajo
 - Mesa ampliada

En suma, es en la Asamblea donde les miembros habilitades a votar deben aprobar o desaprobar estas decisiones en conjunto, sometiéndose a votación a mano alzada a favor o en contra de todo el cuerpo de medidas. Este acto es fundamental para garantizar la participación, la representación y la horizontalidad entre pares, así como la legitimidad del cuerpo directivo y una significativa contribución en materia de fortalecimiento institucional de RAJAP.

La orden del día de la asamblea se define y da a conocer con 30 días de anticipación. El desarrollo de la asamblea se sistematiza en un acta donde quedan registradas todas las decisiones.

Actividades orientadas a resultados

Actividad	Desarrollo	Responsables
Resultado	21 grupos provinciales del territorio nacional fortalecidos para el apoyo y contención de adolescentes y jóvenes con VIH favoreciendo su resiliencia y adherencia al tratamiento antirretroviral	
1.1.	Lanzamiento del formulario de pre-inscripción - inscripción - confirmación	Comité Organizador
1.2.	Pago a proveedores de traslados - alimento - alojamiento	Área de Finanzas
1.3.	Diseño de campaña comunicativa del encuentro	Área de Comunicaciones
1.4	Logística de traslado a la sede del encuentro	Comité Organizador
1.5	Reuniones informativas previas por núcleo	Coordinación Nacional
Resultado	130 adolescentes y jóvenes con VIH capacitados en incidencia política para el pleno ejercicio de Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.	
2.1	Consulta de definición de talleres	Área de Desarrollo Institucional
2.2	Invitación a talleristas	Área de Desarrollo Institucional
2.3	Logística metodología de talleres	Comité Organizador
Resultado	Alianzas estratégicas con actores del sector público, privado y de la sociedad civil	
3.1	Invitación a la apertura del encuentro	Coordinación Nacional
3.2	Socialización de nota de prensa	Área de Comunicaciones
Resultado	Un Plan Estratégico Nacional 2022 - 2024 con 21 planes operativos anuales para la gestión y movilización comunitaria de la respuesta al VIH en las comunidades que incluya	
4.1	Co-diseño colectivo de las estrategias durante los talleres del encuentro	Área de Desarrollo Institucional
4.2	Validación del Plan Estratégico Nacional de RAJAP 2022 - 2024	Área de Desarrollo Institucional
4.3	Diseño de los Planes Operativos Anuales	Área de

